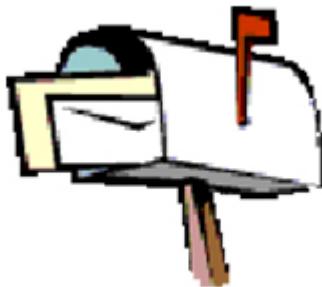


El controversial bono clase media

Señor Director:



En el último tiempo, el gobierno promovió con todas sus fuerzas que la clase media recibiera el tan controversial bono clase media, con el propósito de mitigar los efectos producidos por la pandemia en materia económica-social.

Nosotros creemos que existen tres puntos a mejorar dentro de esta política pública, ya que en primer lugar no se tomó en consideración un porcentaje progresivo de la reducción de ingresos en torno a los niveles de ingresos, ya que no es lo mismo el 30% para una persona que gana \$400.000 al que gana 1.000.000. El segundo punto a hablar sería la no consideración del tránsito electrónico que iban a tener los servidores por la creación de este bono clase media, haciendo que los servidores colapsaron y no tuvieran un buen rendimiento. Por último utilizan de manera dudosa los datos del Registro de Hogares, dado que se creó una base para la elaboración de esta política pública (Indicador Socioeconómico de emergencia), sin considerar el promedio de 12 meses para calcular ingresos.

En conclusión al momento de realizar una política pública se tiene que considerar todos los aspectos sociales, técnicos

(servidores) y las herramientas con que se miden estos parámetros para generar una política pública, la cual tiene como objetivo beneficiar a la mayor cantidad de personas.

Atentamente,

Felipe Campos, Pablo Reyes y Nicolás Quera

Estudiantes tercer año de Ciencias Políticas y Políticas Públicas UDD